

Terrorismo: DONDE MOSCOSO Y PINOCHET SE ENCUENTRAN

Frida Modak - 4 septiembre 2004

La ahora ex presidenta de Panamá, Mireya Moscoso, terminó su período en medio de la condena interna y externa a su gestión. Una encuesta publicada el día anterior a su salida del gobierno indicó que el 59 por ciento de los panameños la considera la peor gobernante de los últimos 15 años. En el plano internacional, recibió la reprobación de partidos y gobiernos latinoamericanos por el indulto que otorgó a los cuatro terroristas de origen cubano, procesados en Panamá por su intento de asesinar al presidente Fidel Castro. Pero eso no es todo, Moscoso también suscribió la propuesta de Estados Unidos de conformar una fuerza multinacional para *defender* el Canal, a pretexto de eventuales amenazas terroristas, propuesta que no es otra cosa que un proyecto para que el imperio vuelva a controlar esa vía interoceánica que se vio obligado a devolver a la soberanía panameña en el año 2000, en virtud de los Tratados Torrijos-Carter.

Es obvio que Moscoso actuó en ambos casos por mandato de Washington, con el fin de dejarle una situación compleja a Martín Torrijos, hijo del general Omar Torrijos, que asumió la presidencia de la república el miércoles pasado. Y es obvio porque Estados Unidos no puede dejar, como no ha dejado, que se ventile su relación con el terrorismo que practica un sector de los estadounidenses de origen cubano que radican en Miami, con los cuales la ya ex-presidenta tiene amistad. Veamos, brevemente, el origen de Moscoso.

Nacida en julio de 1946, aparece en 1964, a los 18 años, participando en la campaña electoral de Arnulfo Arias, fundador del Partido Arnulfista, (júzguese el contenido ideológico), de quien se convierte en asistente y con el que se casa en 1969, cuando ella tenía 23 años y el 68. Arias, nacido en 1901, ya había sido presidente de Panamá en 1940 y en 1949, las dos veces fue derrocado y lo mismo ocurrió cuando fue electo en 1968. El flamante matrimonio se va a vivir a Miami donde él muere en 1988, a los 87 años, y ella estudia decoración de interiores. En 1991, después de la invasión estadounidense de diciembre de 1989, ella regresa a Panamá y en 1999 emerge como candidata presidencial del arnulfismo y de la coalición derechista que apoyó la invasión.

El indulto otorgado a los terroristas estadounidenses de origen cubano, cuya amistad ella y su hermana cultivaron durante su permanencia en Miami, la liga en los hechos al ex-dictador chileno Augusto Pinochet, procesado ahora por 19 crímenes cometidos en el marco de la Operación Cóndor. Entre los indultados por Moscoso se cuentan elementos que participaron en homicidios y atentados contra opositores a Pinochet, como quedó demostrado en la investigación y en el juicio por el asesinato de Orlando Letelier, quien fuera embajador en Washington, canciller y ministro de defensa del presidente Salvador Allende. La muerte de Letelier ocurrió el 21 de septiembre de 1976 en pleno centro de Washington, al estallar una bomba colocada en su automóvil por un comando dirigido por el estadounidense Michael Towley, que trabajaba para la policía pinochetista, vinculado a la Agencia Central de Inteligencia, CIA, de Estados Unidos, y quien había estado en Chile en el período

previo al golpe militar,llevando a cabo atentados y otras acciones desestabilizadoras.

El comando lo integraron también miembros del miamense Movimiento Nacionalista Cubano y en la planificación del crimen participaron oficiales de las fuerzas armadas chilenas,con la complicidad de la dictadura paraguaya y la policía política venezolana,Disip,encabezada por un cubano exiliado.Antes,en connivencia con terroristas croatas, habían disparado en Roma contra el ex vicepresidente de la república Bernardo Leighton y su esposa,a quienes hirieron de gravedad.

El de Letelier fue el primer acto de terrorismo internacional de la Operación Cóndor,en la que coordinaron sus acciones represivas las dictaduras de Chile, Argentina,Bolivia, Paraguay,Uruguay y Brasil.Fue el agente del FBI Robert Scherrer, quien figuraba como agregado laboral de la embajada estadounidense en Argentina el que, con base en su trabajo anterior de espionaje, descubrió la existencia de la Operación Cóndor,que comprometía a la CIA.El 28 de septiembre de 1976,una semana después de cometido el asesinato,Scherrer informó a Washington que el crimen “puede haber constituido la tercera fase de la Operación Cóndor”

El fiscal Eugene Propper y sus asistentes, junto a Scherrer y a Carter Cornick, de la oficina del FBI en Washington,dieron una dura batalla para imponer la verdad,incluso tuvieron que pactar con Bush padre, director de la CIA, los resguardos para la agencia a fin de que esta *colaborara*,si bien en la práctica lo que hizo fue tratar de desviar la investigación, intentando culpar a la izquierda chilena del crimen.Finalmente se llegó al primer juicio en 1979,en el que quedó en evidencia la red de complicidades tanto de los países participantes en la Operación Cóndor,como la protección que la CIA brindaba a los grupos terroristas.Para que ese primer juicio se pudiera realizar, no se podía involucrar a la CIA porque entonces se aplicaba una disposición de *seguridad nacional* de Estados Unidos y el proceso se terminaba.Todos fueron condenados, pero los abogados de los terroristas lograron un segundo juicio,involucraron a la CIA y todos quedaron libres,lo que comprobó que la paternidad de estos grupos basados en Miami y en Europa era estadounidense.

Resulta evidente,entonces, por qué Moscoso tenía que indultar a sus amigos aunque el juicio aún no terminaba, más todavía cuando se lo había pedido Colin Powell.La continuación del proceso en un nuevo gobierno podía dejar de manejarse casi en secreto como hasta ahora y poner de relieve lo que todos saben,en particular los Bush, pero no se admite públicamente, menos en vísperas de las elecciones presidenciales del norte.

De Puro Chile



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)
Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quiénes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#)..

© CEME web productions 2003 -2007 